

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ QUINCE LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **123**

Fecha Estado: 26/07/2021.

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501520090087700	Ordinario	MERY DEL CARMEN GONZALEZ DUQUE	CAJANAL EN LIQUIDACION	Auto requiere REQUIERE PREVIO A LA ENTREGA DE TITULO JUDICIAL.	23/07/2021		
05001310501520150035800	Ejecutivo	COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS	EXPERTOS SEGURIDAD LTDA.	Auto requiere REQUIERE PREVIO A ENTREGA DE TITULO JUDICIAL.	23/07/2021		
05001310501520190001200	Ordinario	DEISY YURANI CORREA ZAPATA	EMPRESA DE EMPLEOS TEMPORALES MISION EMPRESARIAL S.A.	Auto reconoce personería RECONOCE PERSONERIA AL ABOGADO FRANCISCO GABRIEL BEDOYA GOMEZ. SE LE COMPARTIRA EXPEDIENTE DIGITALIZADO.	23/07/2021		
05001310501520190011400	Ejecutivo Conexo	NANCIS ENIT ALQUERQUE LOBO	COLPENSIONES	Auto ordena seguir adelante ejecucion SE DEJA A DISPOSICION DE LAS PARTES PARA QUE PRESENTEN LA LIQUIDACION DEL CREDITO.	23/07/2021		
05001310501520210014000	Ordinario	GABRIEL FELIPE HURTADO ALVAREZ	PROTECCION S.A	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA POR PARTE DE PROTECCION S.A. PARA QUE TENGA LUGAR LA AUDIENCIA DE CONCILIACION, DECISION DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACION DEL LITIGIO, DECRETO DE PRUEBAS Y LA DE TRAMITE Y JUZGAMIENTO SE FIJA EL 02 DE AGOSTO DE 2021 A LAS 9:00 A.M.	23/07/2021		
05001310501520210015300	Ordinario	ROGELIO LUNA ASPRILLA	IMPOAMERICAN GROUP S.A.S.	Auto inadmite demanda AUTO DEVUELVE DEMANDA. CONCEDE EL TERMINO DE 5 DIAS PARA CUMPLIR REQUISITOS.	23/07/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 26/07/2021. Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SERGIO ANDRES ARISTIZABAL RIOS
SECRETARIO (A)